



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 018-2019-MDLO/GM

Los Olivos, 12 de junio de 2019.

VISTOS:

El Informe N° 0076-2019-MDLO/GPP de fecha 12 de Junio del 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre la propuesta de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, correspondiente al mes de Mayo;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28607, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, define a las Municipalidades como Órgano de Gobierno, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 893-2019-MDLO de fecha 28 de diciembre del 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego de la Municipalidad Distrital de los Olivos para el año fiscal 2019, por el importe de S/ 80'875,481.00 Soles; el mismo que fue promulgado, en el marco de lo dispuesto por las leyes N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 30879- ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal del 2019, respectivamente;

Que, el numeral 30.2 del artículo 30° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Modelos y Formatos" establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego".

Que, el numeral 47.1 de artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que: "son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal".

Que, el numeral 47.2 de artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa".

Que, durante el mes de Mayo del presente ejercicio, las unidades orgánicas de la Institución, solicitaron la atención de diversos requerimientos de gastos contemplados en el Plan Operativo Institucional (POI), sin embargo al no encontrarse los clasificadores de gastos correspondientes en el



Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se realizaron notas de modificación presupuestaria en el Sistema Integrado de Administración Financiera – Operaciones en Línea, que permitieron su atención;

Que, mediante Informe N° 76-2019-MDLO/GPP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto señala que, en armonía del marco presupuestal señalado, es necesario formalizar la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de Mayo del presente ejercicio.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 471-2017-MDLO – Delegar al Gerente Municipal de la MDLO las atribuciones administrativas de competencia de la Alcaldía, salvo aquellas señaladas expresamente como indelegables por Ley.

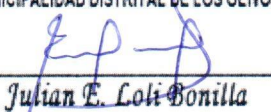
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la formalización de la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de Mayo del año fiscal 2019, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, por el importe total ascendente a **S/ 1'458,418.00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Dieciocho CON 00/100 SOLES)**, desagregado en las Fuentes de Financiamiento y Rubros: 1 – 00 Recursos Ordinarios por el importe de S/ 24,346.00 (Veinticuatro Mil Trescientos Cuarenta y Seis con 00/100 Soles); 5 - 07 Fondo de Compensación Municipal por el importe de S/ 89,191.00 (Ochenta y Nueve Mil Ciento Noventa y uno con 00/100 Soles); 5 - 08 Impuestos Municipales por el importe de S/ 526,508.00 (Quinientos Veintiséis Mil Quinientos Ocho con 00/100 soles); 2 - 09 Recursos Directamente Recaudados por un monto de S/ 818,373.00 (Ochocientos Dieciocho Mil Trescientos Setenta y Tres con 00/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- FORMALIZAR las “Notas de Modificaciones Presupuestarias” emitidas durante el mes de Mayo del año fiscal 2019.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, remitiéndose a la Municipalidad Metropolitana de Lima,

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Julian E. Loli Bonilla
Gerente Municipal



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO - 2019
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)
UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G N° 18-2019-GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL							
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES							
5005583 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION							
0016 TBC-VIH/SIDA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2.300	
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL							
5005169 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS							
1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	2	0	3.952	
1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3	0	3.720	
1.00 RECURSOS ORDINARIOS		6	2	6	0	2.532	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5001288 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	18.094	
1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	4	0	18.094	
TOTAL RUBRO: 06 RECURSOS ORDINARIOS						24.346	
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS						24.346	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
2153328 AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL ESTUDIANTIL EN LA I.E. ANDRES AVELINO CACERES DE LA URB. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA							
0109 NUESTRAS CIUDADES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	10.000	
2312141 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA PLAZA CIVICA EN LA URB. PRO 5TO SECTOR ILETAPA, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	10.000	
ACCIONES CENTRALES							
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA							
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	79.191	
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5	2	3	0	3.655	
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5	2	4	0	75.536	
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						89.191	
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						89.191	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3003355 PATRULLAJE POR SECTOR							



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2019
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LOS OLIVOS [301266]

UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LOS OLIVOS [301266]

RESOLUCIÓN: R.G. N° 18-2019-GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	10,367	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	168,842	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	18,730	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	110,084
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	189,100	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	718
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	117,891
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	19,746	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	4	75,536	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	42,065
5000638 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	255,720
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	28,700	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	5,302	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	319	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	9,866	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					526,568	526,568
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					526,568	526,568
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,803



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE MAYO - 2019
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)
 UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G N° 18-2019-GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		5	2	3	0	11,432
0056 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000648 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006169 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		5	2	3	20,746	0
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 3000685 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION 5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS		5	2	3	0	600
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES 5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO		5	2	3	0	17,765
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA 3000788 POBLACION OBJETIVO ACCDEE A MASIFICACION DEPORTIVA 5005688 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO		5	2	3	0	12,990
ACCIONES CENTRALES 5000601 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	3	0	1,025
5000602 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		5	2	1	3,510	0
5000603 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	3	29,950	0
5000604 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		5	2	3	365,263	0
5000605 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		5	2	5	0	150
5000607 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		6	2	6	61,665	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	3	4,500	0
		5	2	3	37,565	0
		5	2	3	10,850	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE MAYO - 2019
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [001266]
 UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [001266]

RESOLUCIÓN: R.G N° 18-2019-GM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	15,183
5000590 ATENCION BASICA DE SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	11,377	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	3,510
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	55,006
5000639 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	58,395	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	131,967
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	65,040	0
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	353,931
5001080 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	150	0
TOTAL RUBRO: 03 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	8,840
TOTAL FUENTE: 03 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						818,373
						818,373
TOTAL RESOLUCIÓN:						1,458,418

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Julian E. Loli Bonilla
 Alcalde Municipal
 PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

C. P. C. YULIA ALEXIS RODRIGUEZ
 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO